

Chiapas Parte 2: El Hospital Militar Regional de Tuxtla Gutiérrez

Gral. Brig. M.C. Salvador Ignacio Vivar Ferrer*

VII Región Militar

Reseña histórica. El Hospital Militar Regional de Tuxtla Gutiérrez, se inauguró en un edificio expresamente construido para hospital en la jurisdicción de la 31/a. Zona Militar.

Por las gestiones efectuadas por el comandante de la VII Región Militar y del subsecretario de la Defensa en turno (General de División D.E.M. Miguel Angel Godines Bravo y el General de División D.E.M. Alfredo Ochoa Toledo, se autorizó la construcción de un nuevo hospital el 30 de abril de 1993.

Sin embargo, al inicio del conflicto armado la atención médica se prestó en el edificio antiguo, ya que el nuevo, inició sus funciones hasta el mes de agosto de 1994.

A raíz de la creación de la fuerza de tarea «Arcoiris», este hospital duplicó la atención a pacientes tanto militares como derechohabientes. La presencia del conflicto determinó también que este hospital se dotara de armamento, que consiste en 58 fusiles G-3.

Con base en la situación especial que vive esta región, las actividades de labor social son muy frecuentes y constantes, lo cual se manifiesta mayormente en los agrupamientos destacados en el área de las cañadas donde se encuentran designados en forma permanente las subtenientes rotatorias que pasan por este Hospital.

Logros y avances

A este Hospital se le ha dotado de un número considerable de médicos especialistas, siendo estos los siguientes:

1. Medicina interna
2. Neurología
3. Cardiología
4. Ginecología
5. Otorrinolaringología
6. Dermatología
7. Oftalmología

8. Pediatría
9. Traumatología y Ortopedia
10. Cirugía general
11. Cirugía plástica
12. Odontopediatría
13. Endodoncia
14. Ortodoncia

Dentro de los avances de este hospital, merece especial atención la colocación del primer marcapaso tipo VVI, recibiendo con esto una calurosa felicitación de la Dirección General de Sanidad en oficio número ME-060 de fecha 17 de enero del presente año.

Proyectos

Se pretende elevar la categoría de este hospital a 3/er. nivel, lo que sería muy benéfico para el Servicio de Sanidad al disminuir en forma importante el flujo de pacientes hacia el Hospital Central Militar, para que esto se lleve a cabo hace falta terminar la construcción del 2º. piso, donde deben alojarse el área de gobierno y desocupar la sala hospitalaria donde actualmente funciona. Asimismo dotar al hospital de un tomógrafo y cubrir las vacantes de un médico patólogo, radiólogo y otro de laboratorio.

Directores que ha tenido:

Tte. Cor. M.C. Lorenzo Arturo Tapia Corredor (director accidental) del 01-abr-89 al 01-jun-89.

Gral. Brig. M.C. Félix Rogelio Medrano Terrazas del 01-jun-89 al 01-dic-95 y del 01-feb-96 al 16-abr-97.

Cor. M.C. Pascual Mina Romero del 01-dic-95 al 01-feb-96.

Gral. Brig. M.C. Salvador Ignacio Vivar Ferrer del 16-abr-97 a la fecha.

* Director.